YPSILOM

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YPSILOM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Señores
ACCIONISTAS
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de YPSILOM y la Ley de Compañías, presento a ustedes para su conocimiento y aprobación el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, el mismo que se resume así:

Durante el periodo analizado, en mi gestión como Presidente he dado cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, así como las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Desde enero a diciembre de 2018, la compañía generó negocios que le permitieron registrar ingresos para cubrir los gastos generados por las actividades realizadas. Durante este periodo YPSILOM facturó honorarios por servicios prestados a diferentes empresas, entre otros, CEMDES, DIFARE, HOLCIM, UNACEM, PROVEFARMA, COOPROGRESO, NOVACERO, CONSTRUDIPRO, CEMDES-LA FABRIL – CENDES NOBIS, CEMDES ECUAQUIMICA, CEMDES TIA, CEMDES QUICORNAC, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS, PACIPETROL, CNEL, por servicios prestados para la elaboración de memorias y seminarios por la suma de US$ 106.052,38 si comparamos con el año 2017 que fueron de US$ 65.368,00, representa un incremento de US$ 40.684,38

Los costos y gastos del año ascendieron a US$ 102.114,10, mientras que en el 2017 fueron de US$ 64.002,89, se incrementaron en US$ 38.111.21

La utilidad del ejercicio antes de la participación del 15% de trabajadores e Impuesto a la Renta fue de US$ 3.938,28

Para la prestación de los servicios a nuestros clientes la YPSILOM S.A. contrató a seis profesionales independientes relacionados con nuestra actividad.

El personal en relación de dependencia es de cuatro y un Ingeniero Ambiental a tiempo completo.

YPSILOM S.A., desarrollo sus actividades durante el 2018 con once personas cinco en relación de dependencia y seis por servicios prestados. La cartera por cobrar a clientes que al cierre del 2018 asciende a US$ 23.450,65, misma que es recuperable en los siguientes treinta días.

La participación del 15% de trabajadores fue US$ 590,74 y el Impuesto a la Renta causado de US$ 736,46

La utilidad a disposición de los accionistas es de US$ 2.611,08

Señores Accionistas, sugiero a ustedes destinar el 10% de la utilidad neta para crear la Reserva Legal previsto en la Ley de compañías y el remanente entregar dividendos en efectivo.

Atentamente,

Pamela Velasco Maldonado
Presidente